



**Presidente de Corte de
Apelaciones conoció
iniciativas de
especialización de la**

Defensoría Penal Pública en la zona

Gabriel

Carrión detalló al magistrado los objetivos de los nuevos equipos de Defensa de Migrantes y de Defensa Penitenciaria Universal.

Un

completo resumen de las nuevas iniciativas de defensa penal especializada presentó el Defensor Regional de Tarapacá al Presidente de la Corte de Apelaciones de Iquique. Gabriel Carrión Calderón concretó el encuentro por videoconferencia con el presidente del tribunal de alzada, ministro Pedro Guiza Gutiérrez.

El

Defensor Regional explicó al magistrado que en la zona ya están operando dos equipos profesionales, compuesto de defensores penales públicos y trabajadores sociales. Uno de éstos entrega un servicio especializado a los migrantes y otro amplía su cobertura a todas las personas que cumplen condenas privados de libertad en los recintos penitenciarios.



En la citada reunión, el presidente de la Corte inquirió detalles de ambas labores, indicando su complacencia por el perfeccionamiento que significan y por el impacto positivo para la administración de justicia en la región.

En tanto, Gabriel Carrión agradeció la receptividad del ministro Pedro Guiza, destacando las positivas relaciones que se mantienen entre las diferentes instituciones encargadas de los casos penales.

Los
equipos de Defensa de Migrantes y de Defensa Penitenciaria
Universal están
compuestos por profesionales con especialización en cada
materia en particular,
quienes tendrán dedicación exclusiva a éstas áreas de trabajo.